

RESOLUCION
Nº 1360/93

EXPEDIENTE Nº 2123/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1556

Buenos Aires, *29 de diciembre* de 1993.-

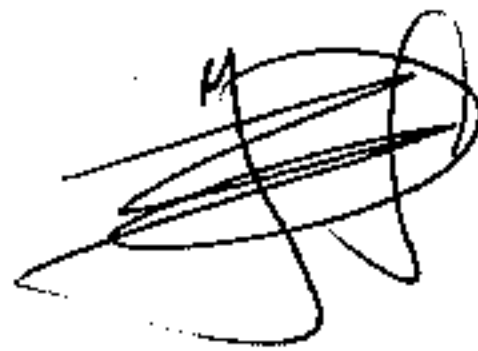
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar directamente con la Editorial "La Ley S.A.E. e I." la provisión de la colección "Actualización de Jurisprudencia (veintiún volúmenes) con destino a la Biblioteca de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba; y teniendo en cuenta la conformidad prestada a fs. 9 por el señor Director General de Bibliotecas, lo previsto por el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Contratar directamente con la Editorial "LA LEY S.A.E. e I." la provisión de referencia, conforme a su presupuesto obrante a fs. 4 y por el importe total de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500.-), pago anticipado según Decreto nº 1082/63.-

2º) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Libros, revistas y otros elementos coleccionables" (05-17-4-5-0-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3º) Regístrese, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación y devuélvase las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JULIO S. PALERMO